

Asistentes:

Decana:

D^a Consuelo del Val Cid

Secretario:

D. Juan José Villalón Ogáyar

Vicedecanos:

D. Carlos Echeverría Jesús

D. Antonio Viedma Rojas

Departamento de Ciencia Política y de la Admón.:

D. César Colino Cámara

D^a Carmen González Enríquez

D. Gustavo Palomares Lerma

Departamento de Historia Social y del Pensamiento Político:

D. Miguel Martorell Linares

Departamento de Sociología I:

D. Julio A. del Pino Artacho

Departamento de Sociología II:

D. Luis Garrido Medina

Departamento de Sociología III:

D^a M^a Rosario H. Sánchez Morales

Representante del PAS

D^a Guadalupe Damas Jurado

Invitada:

D^a Mar Arranz Peña

Representante de la Oficina de Calidad

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 19 de mayo de 2016, se reúnen los miembros de la Comisión de Seguimiento de Títulos de Máster y Doctorado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología que al margen se relacionan para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1º) Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión del 3 de diciembre de 2014.

Se aprueba por unanimidad.

2º) Informe de la Decana sobre las modificaciones en el SIGC de la Universidad y en la normativa de másteres.

La Sra. Decana informa de los cambios producidos en la normativa que regula los másteres universitarios para lo que ha invitado a D^a Mar Arranz Peña, representante de la Oficina de Calidad, para explicarlo.

Además, anuncia que está en revisión toda la normativa actual sobre los másteres interdepartamentales e interfacultativos, así como de la Escuela de Doctorado.

La representante de la Oficina de Calidad interviene exponiendo que, en el marco del Sistema Interno de Garantía de Calidad, se ha desarrollado una aplicación para el seguimiento de los Másteres Universitarios que permitirá una mejora sustantiva del tratamiento y análisis de los datos de las encuestas de calidad. Además, el nuevo sistema facilitará la participación de los estudiantes con lo que se espera aumentar el índice de respuesta. Con los datos obtenidos se generará una base importante de datos sociodemográficos para poder trabajar.

Asimismo, informa de que se ha realizado una nueva encuesta de egresados por parte del COIE cuyos resultados espera que sirvan para los informes de empleabilidad de los Coordinadores.

También se informa de que se está trabajando en el análisis del abandono. Para ello se ha creado una comisión en la que estarán representados todos los Centros de la Universidad.

Además se está trabajando en la desagregación de los datos de Calidad y en los criterios a aplicar según los objetivos de cada facultad.

La información y documentación oficial sobre los másteres y grados queda en manos de la Oficina de Calidad. En las guías de cada master aparece una nueva entrada con los informes de seguimiento anuales que gestionará la Oficina de Calidad. La información estadística será recopilada por esta oficina.

3º) Informe de los coordinadores de los másteres adscritos a la Facultad y aprobación, si procede, de los cambios producidos en los mismos.

En primer lugar, la Sra. Decana informa sobre la propuesta de nombramiento de D. Julio A. del Pino Artacho como nuevo Coordinador del Máster de Comunicación, Cultura, Sociedad y Política, a petición de la Comisión Académica del mismo. Se pide la ratificación por esta Comisión.

En segundo lugar, la Sra. Decana informa sobre la solicitud de la Comisión Académica del Máster en Problemas Sociales del nombramiento como nueva Coordinadora del Máster en Problemas Sociales a la profesora María Rosario Sánchez Morales, por lo que pide su ratificación a esta Comisión.

La Comisión ratifica los nombramientos por unanimidad.

A continuación, la Sra. Decana da la palabra a los coordinadores de los másteres para que expongan su informe a la Comisión:

MÁSTER UNIVERSITARIO EN COMUNICACIÓN, CULTURA, SOCIEDAD Y POLÍTICA

El profesor Del Pino informa sobre el número de alumnos del máster de primer año (42) y de segundo año (37 + 28 de cursos anteriores). Los egresados hasta el momento son cinco.

El Informe de Evaluación de Calidad fue presentado en febrero a la ANECA. Ésta lo resolvió favorablemente. Asimismo, solicitó que la Comisión ratificase los cambios propuestos para el próximo curso: 1. Nuevo equipo docente para Nuevas necesidades de información ciudadana del que formarán parte D. Jesús Gutiérrez Brito y D. Javier Callejo; 2. Información de futura modificación de una asignatura que pasará a llamarse Ciber-Sociología: Estudio de Redes, y cuyo contenido también cambiará.

Finalmente, se da el visto bueno al cambio de la bibliografía básica de la asignatura de Ciudadanía y Democracia, en espera de su aprobación por el IUED.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN POLÍTICA Y DEMOCRACIA

El profesor Colino informa de la renovación de la acreditación del título ya conseguida en marzo del año 2015. La respuesta de la ANECA fue positiva, si bien resaltaron algunos aspectos que deberían ser mejorados. Específicamente, nombró se hizo alusión al Sistema Interno de Garantía de Calidad, dependiente del Rectorado. Apuntaron que hubo escasa participación de los alumnos, y que no hay evidencias del uso de las evaluaciones anuales para implementar mejoras en el máster.

Al estar la mayor parte de las objeciones referidas a aspectos del plan de Calidad, se remitió todo ello al Vicerrectorado de Ordenación Académica y a la Oficina de Calidad del Rectorado.

Además, la ANECA realizó varias recomendaciones: 1. Mayor reflexión sobre el perfil de los egresados; 2. Creación de un sistema claro de evaluación de los indicadores; 3. Análisis sistemático y periódico de los resultados prácticos del SGIC sobre el Master; 4. Análisis más formal de la inserción laboral de los egresados.

Respecto a los informes anuales de seguimiento hicieron propuestas de: reunión periódica de los profesores para el debate de las sugerencias e incremento del uso de las nuevas tecnologías por parte del profesorado en la enseñanza.

Finalmente, informó también de la aprobación por la ANECA del nuevo Programa de Doctorado en Ciencia Política.

La Dirección del Máster informa de la intención de hacer una modificación sustantiva de éste para adaptarlo a la nueva situación, con cambios en algunas asignaturas, tras hacer una evaluación de su demanda. Actualmente la demanda anual del máster es de en torno a 100 alumnos. De ellos se escogen 25, aunque de forma excepcional, hace dos años se aceptó a 40. En este momento, los alumnos hacen cuatro itinerarios vinculados a los grupos de investigación asociados al Máster.

Tras la intervención se abrió un debate en la Comisión sobre los indicadores de calidad y seguimiento adecuados. Se propuso desarrollar un procedimiento de Garantía de calidad interno a la Facultad y vinculado al Decanato desde el cual se realice un análisis de los egresados y que quede vinculado al Sistema de Garantía de Calidad que está desarrollando el Rectorado para todos los másteres.

Finalmente, la Sra. Decana expuso su determinación de hacer una reunión con los coordinadores de los másteres específicamente para detallarles todas estas cuestiones.

MÁSTER UNIVERSITARIO EN PROBLEMAS SOCIALES

Finalmente, la Sra. Decana dio la palabra a la profesora María Rosario Sánchez Morales como nueva Coordinadora del Máster en Problemas Sociales.

La profesora Sánchez Morales realizó una breve intervención sobre el funcionamiento actual del máster y su historia desde su origen. Y, finalmente explicó que la acreditación del máster se obtuvo en marzo de 2015 y que la próxima del Doctorado está programada para noviembre del año 2017.

Respecto al Programa de Doctorado en Análisis de Problemas Sociales, informa que actualmente hay 31 alumnos matriculados.

4º) Asuntos de trámite.

Sin asuntos de trámite.

5º) Turno libre de palabra.

No hay peticiones de palabra.

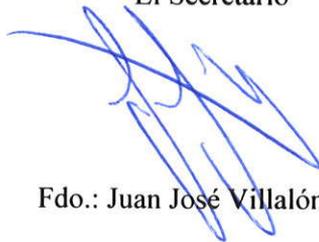
No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas, de la que doy fe como Secretario.

Vº Bº
La Decana



Fdo.: Consuelo del Val Cid

El Secretario



Fdo.: Juan José Villalón Ogáyar